

Facultad de Educación Consejo Asesor de Facultad Sesión Ordinaria N.º 291-2020

Acta de la sesión ordinaria N° 291-2020, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Educación el 3 de junio del 2020.

Miembros presentes:

Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad de Educación, quien preside

Dra. Magda Sandí Sandí, Directora Escuela Bibliotecología y Ciencias de la Información

Dra. Adriana Venagas Oviedo, Directora Escuela de Administración Educativa

Dra. Flor Jiménez Segura, Directora Escuela de Orientación y Educación Especial

Dra. Jacqueline García Fallas, Directora Instituto de Investigaciones en Educación

MSc. Wilfredo Gonzaga Martínez, Director de la Escuela Formación Docente

M.I. Lorena Chaves Salgado, Representante del sector docente

Agenda:

1. Participación de la Dra. Susan Francis Salazar, Vicerrectora de Docencia

Artículo I. Participación de la Dra. Susan Francis Salazar, Vicerrectora de Docencia

La **Dra. Guiselle Garbanzo Vargas** le agradece a la Dra. Susan Francis su coordinación para comunicarse con el Consejo Asesor de la Facultad de Educación y le da la bienvenida a todos los miembros del órgano. Seguidamente, procede a brindarle a la Dra. Francis Salazar con el fin de que de inicio a su intervención.

La **Dra. Susan Francis Salazar** agradece el espacio, saluda a los miembros y menciona que le acompaña el señor German Vidaurre, actual Director de METICS y don Jaime Caravaca quien es asesor de la Vicerrectoría de Docencia.

El señor **German Vidaurre** agradece el espacio y procede a presentarse ante los miembros del órgano. Menciona que desde METICS el objetivo es dar un acompañamiento al cuerpo docente en cuanto a una noción de buenas prácticas docentes en el ejercicio de sus labores por medio de la virtualidad y proyectar a que tales practicas se mantengan aún y cuando en un futuro se permita la docencia presencial. Reconoce los aportes del DEDUN y de PROTEA en la labor universitaria, pues METICS no daría abasto si no fuera porque estas unidades o programas también apoyan a la comunidad docente en el proceso de virtualidad.

Indica que METICS actualmente realiza esfuerzos importantes para dar soporte a todas las necesidades de la Universidad, como por ejemplo el aumento del ancho de banda en el Centro de Informática para Mediación Virtual y el pronto lanzamiento de la plataforma UCRGlobal.

Por su parte, el señor Jaime Caravaca procede a presentarse y menciona que en este tipo de espacios lo que se busca es compartir inquietudes y proponer soluciones para las



diversas situaciones que han surgido en el marco de la pandemia. Menciona que está a disposición de todos los miembros.

La Dra. **Guiselle Garbanzo Vargas** procede a solicitarle a cada Director(a) de Unidades Académicas que exponga las inquietudes o aspectos que ha traído para los fines de la presente reunión.

Inicia la **Dra. Flor Jiménez** señalando el aspecto sobre la deserción estudiantil, ya que en las carreras de su Unidad se ha presentado el retiro y la renuncia de cursos con motivo de la pandemia. Indica que han enviado un correo electrónico a la gestión administrativa que lanzará UCR Global, con el fin de que se tome en cuenta la apertura y oferta de los cursos de LESCO en esa plataforma por medios virtuales. Por ese motivo, solicita que se le indique cuál sería el procedimiento institucional más adecuado para poder incorporar tales cursos en la oferta que será mostrada por esa iniciativa.

Por otra parte, señala su preocupación sobre la evaluación en la modalidad virtual, ya que se han presentado fallas en situaciones específicas como los horarios habilitados para entregar evaluaciones, exámenes o cualquier otro tipo de prueba. También manifiesta su inquietud en relación con los docentes que se han extendido por mucho tiempo más de los 50 minutos en sesiones sincrónicas.

Finalmente, señala la consulta sobre el tema de las prácticas profesional y su futuro, ya que al tratarse de un proceso investigativo y que requiere contacto con otras personas en el Ministerio de Educación Pública. Por ese motivo solicita que se indique si se han emitido disposiciones o resoluciones institucionales de alcance general que regulen este asunto.

Continúa el proceso de intervenciones la **Dra. Adriana Venegas Oviedo** y menciona que desde la experiencia de la Escuela de Administración Educativa, se ha logrado transformar la debilidad de aspectos sobre virtualización y ello generó que se potenciara el uso de tecnologías en los cursos. No obstante, menciona que se siguen evidenciando sesiones sincrónicas en las que solamente se traslada la clase presencial a la plataforma zoom y otros tipos de debilidades.

Menciona que uno de los aspectos que se han intentado coordinar y gestionar es el hecho de que su profesorado tiene una mayor disponibilidad a partir de las 5 de la tarde, por lo que se ha tratado de conseguir y adaptar muchas de las capacitaciones en un horario que se facilite para este cuerpo docente con una mayor disponibilidad a esta hora del día.

El **Ph.D. Walter Salazar** inicia su intervención mencionando la preocupación sobre los cursos de servicio relacionados con la actividad deportiva, ya que ello exige una adaptación de los cursos en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia en cuanto a la modalidad, los cupos, etc. En ese sentido, menciona que ha procedido a agendar una reunión específica con la señora Vicerrectora de Docencia, por lo que dejará la resolución de este aspecto a lo que pueda atenderse en ese momento. Por lo demás, menciona su agradecimiento por el espacio y procede a conceder la palabra al siguiente miembro para su exposición.



La **Dra. Magda Sandí Sandí** agradece por el espacio con la Vicerrectoría de Docencia y menciona que su Unidad Académica ha hecho un gran esfuerzo por virtualizar todos los cursos, tanto prácticos como teóricos. Un ejemplo es el caso del curso sobre laboratorio de procesos técnicos que versan sobre la catalogación y otros procedimientos; fue un gran logro introducirlos en la malla curricular y ahora es un gran reto transformarlos a la virtualidad.

En el seno de este proceso, se ideó la creación de estudiaderos, con el fin de cubrir las capacidades o conocimientos respecto de los cuales el estudiantado manifiesta alguna dificultad. Menciona que la dificultad en su Unidad se ha centrado a cuestiones externas como la conectividad, el acceso a los recursos tecnológicos o cuestiones técnicas. Indica además que su Unidad Académica realizó una campaña con el fin de unir esfuerzos que evitaran la deserción estudiantil, por lo que se ha realizado préstamo de equipo y recargas telefónicas. Señala que se ha logrado un buen balance en esta experiencia con el equipo docente de su Escuela.

El M.Sc. Wilfredo Gonzaga agradece el espacio y menciona que en el caso de la Escuela de Formación Docente la experiencia de la virtualidad ha sido de mucho aprendizaje para el cuerpo docente y administrativo. Un aspecto curioso o particular es que se ha incrementado la participación del profesorado en reuniones y que se ha trabajado en establecer los cursos bajo modalidad virtual con el importante apoyo de PROTEA.

Entre las dificultades, menciona aquellos aspectos técnicos o de conexión que en su momento impiden un contacto fluido entre el profesor y el estudiante.

Sobre las oportunidades y propuestas, menciona la posibilidad de realizar las prácticas docentes por medios virtuales para permitir que se lleven a cabo, así como el trabajo en equipo entre todo el profesorado de la Unidad Académica.

La **Dra. Jacqueline García Fallas** menciona que en su caso se ha logrado trasladar todas las funciones a la modadalidad de trabajo remoto y el único caso de persona con funciones no teletrabajables es el Conserje que labora en 3 días de la semana, así como la persona de Recepción y de Archivo, quienes también visitan el Instituto en días separados para respetar el aforo permitido.

La M.I. Lorena Chaves Salgado menciona que, en un sentido similar a lo expuesto por la Dra. Magda Sandí, una de las dificultades es el tema de la conectividad y los cortes eléctricos. Propone que, con base en comentarios de docentes y otras experiencias de estudiantes, se limite el tiempo permitido de la sesión sincrónica por medio de zoom, ya que en algunas ocasiones las clases se extienden mucho. Por ello, sugiere que se recuerde el uso y la distribución del tiempo con el fin de que este ejercicio no se limite a trasladar la experiencia de la clase presencial solo a una sesión de zoom. Agradece mucho la capacitación que ha proliferado por medios institucionales como METICS y PROTEA.

La **Dra. Guiselle Garbanzo Vargas** menciona que en el caso de la Facultad de Educación se cuenta con la ventaja de que la Vicerrectora de Docencia cuenta con una visión amplia de la situación en toda la Facultad en razón de que pertenece a esta Unidad. Concretamente, señala el tema de las prácticas profesionales que no cuentan con una regulación específica



para ser virtuales. Añade que la Facultad tiene necesidades importantes como el apoyo para PROTEA y la consolidación de su equipo académico, el cual no solo brinda soporte a la Facultad, sino a toda la comunidad universitaria, ejemplo PROTEA ha realizado gestiones ante la Vicerrectoría de Docencia para la consolidación de la plaza TC de este Programa que data desde el 2001 y no cuenta con este apoyo consolodidado. Indica que una fortaleza es la frecuencia y la comunicación de las sesiones en el Consejo Asesor, pero también se presentan las dificultades relacionadas con la conectividad y para ello se requiere aumentar el apoyo presupuestario para informática. Por último, trae a colación el tema de las carreras de las enseñazas que se han visto en detrimento por responsabilidad de otras Unidades Académicas ajenas a la Facultad de Educación. Indica que las principales necesidades fueron enviadas al Despacho de la Vicerretoría de Docencia mediante un oficio y se copió al Consejo Asesor de esta Facultad.

La **Dra. Susan Francis Salazar** agradece la participación de todos los miembros del Consejo Asesor. Destaca que en todas las Unidades Académicas el profesorado ha sacado adelante la tarea y de asumir el reto emergente de la virtualidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Sobre el tema de lo que acontecerá en el próximo ciclo, menciona que cada Unidad Académica tendrá autonomía y particularidades con el fin de que analicen especialmente aquellos cursos que no se pueden impartir de manera virtual, pero también sería responsabilidad de cada Escuela la formulación de las medidas sanitarias que deben cumplirse por la importancia de tener asistencia física en sus entornos.

En cuanto a los problemas de conectividad y de equipo, manifiesta que se mantiene un trabajo con el Centro de Informática el esfuerzo de facilitarle a los estudiantes el equipo necesario y, en el caso de los docentes, valorar si el sistema de préstamo de equipo es suficiente o se requiere otro tipo de medidas.

Añade que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil está en proceso de elaborar una estrategia integral para que toda la comunidad universitaria cuente con las pautas y disposiciones necesarias para que la información sea unificada y no atomizada, así como un acompañamiento para el tema de salud mental y apoyo socioeconómico.

Menciona que en el caso del acompañamiento docente, está más enfocado a la mediación docente con el fin de reducir los niveles de estrés o tensión. Para ello le brinda la palabra a don German Vidaurre.

El señor **German Vidaurre** manifiesta que se está trabajando por una visión de METICS bajo el enfoque de mediación docente y las estretgias efectivas y eficientes para el abordaje del proceso de enseñanza y aprendizaje. También menciona que UCR Global será asumido por la Vicerrectoría de Acción Social y se espera que en el mes de julio esté iniciando.

La **Dra. Susan Francis Salazar** agradece el aporte. Menciona que, efectivamente, a futuro se definirá en conjunto la presencialidad en el caso de los cursos indicados por don Walter Salazar como la actividad deportiva o las prácticas profesionales. Añade que, si esas



prácticas se realizan con entes externos y tales instancias no pueden garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias, entonces será necesario trasladarlas para el 2021.

En el tema de presupuesto, menciona que por el momento se encuentran analizando la demanda de cargas académicas requeridas por las Unidades para el II Ciclo, por lo que hasta finalizar ese proceso se tendrá certeza sobre las posibilidades de apoyo según lo planteado por la Facultad. Sobre las carreras compartidas, menciona la necesidad de retomar el tema por medio de una reunión que permita enlazar los esfuerzos y las estrategias.

Por último, solicita que se coordine con el Decanato a fin de que en el mes de julio se pueda agendar alguna otra sesión que permita dar seguimiento a los temas que se han tratado en el Consejo Asesor.

La Dra. Guiselle Garbanzo agradece la participación de todos los miembros e indica que el Decanato procederá a coordinar la agenda de una sesión con la Vicerrectoría en el mes de julio para esos fines. Agradece a la Dra. Susan Francis por su intervención y a sus asesores por el apoyo a la Facultad de Educación.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11:46 P.M.

Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas
Decana